



Aviso de la Eliminación de Cruce Peatonal Existente Calle Ash Y Hester Avenue

Descripción del Proyecto: De conformidad con la Sección 21950.5 del Código de Vehículos de California, se le presenta esta notificación que el cruce peatonal previamente marcado que estaba al otro lado del tramo este de la intersección de Ash Street y Hester Avenue no se volverá a instalar. Recientemente se completó un estudio de seguridad de cruces peatonales para esta ubicación y, debido a los servicios públicos conflictivos que prohíben la instalación de una rampa accesible en la acera en el lado norte del tramo este de la intersección, así como a una mayor demanda de peatones para el cruce en el tramo oeste de la intersección, se recomendó que el cruce escolar se reubicara en el tramo oeste de la intersección.

El estudio de seguridad de los cruces peatonales fue presentado y aprobado por el Concejo Municipal el 8 de enero de 2024. Una copia del estudio está incluida en el paquete de agenda para la reunión del Concejo Municipal del 8 de enero de 2024 que se encuentra en el sitio web de la Ciudad.

Comentario público: Los comentarios públicos sobre la eliminación del cruce peatonal y el plan propuesto para reubicar el cruce peatonal en el tramo oeste de la intersección son bienvenidos y deben enviarse por escrito antes del 6 de mayo de 2024. Envíe sus comentarios por correo a:

Rochelle Giovani
Secretario de ayuntamiento
Ciudad de Farmersville
909 W. Visalia Road
Farmersville, CA 93223

O envíe un correo electrónico rgiovani@cityoffarmersville-ca.gov